



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título. V5

**GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL
Y DESARROLLO DEL PRODUCTO
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA
CURSO 2018-2019**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 26/02/2020	Fecha: 27-02-2020

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio:	2502561
Denominación de la Titulación:	Graduado o Graduada en Ingeniería en diseño industrial y desarrollo del producto por la Universidad de Cádiz
Centros/Sedes en las que se imparte:	11006531 Escuela Superior de Ingeniería
Curso académico de implantación:	2011-12
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2020

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título: <https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gididp/>

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.

<i>Fecha del informe de IPD</i>	<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
08-11-2019	-	Acción:- Evidencia contrastable: -	-

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

La Universidad de Cádiz (UCA), para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos.

La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT. En noviembre de 2010 todos los Centros de la UCA tenían aprobado y evaluado positivamente el diseño del SGC de la Universidad. En el Consejo de Gobierno del 21 de mayo de 2010 se aprueba la versión 02 del SGC de la UCA. En su revisión anual el Sistema de Garantía de Calidad v1.0, fue informado favorablemente por el Consejo de Calidad el 19 de noviembre de 2012 y aprobado en el Consejo de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 2012.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados en la misma. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros.

Anualmente, con la actualización de documentos y protocolos de las instituciones competentes sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones ya verificadas, se ha llevado una revisión del SGC. Además, el despliegue del SGC y la aplicación del proceso de mejora continua, ha ido poniendo de manifiesto la necesidad de realizar cambios y ajustes. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en varias ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012 y SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015).

La última modificación, actualmente vigente, ha sido realizada a finales del año 2017, el SGC para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA.

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos, ha sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y

puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro. La Comisión de Garantía de Calidad del Centro asumirá como tarea principal las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Dichas tareas se encomiendan y ejecutan de manera que en ningún momento entren en contradicción con las competencias que los Estatutos de la UCA asignan a Juntas de Centro, Decanos y Directores de Centros, Consejos de Departamentos y Directores de Departamentos. Tendrá las siguientes funciones:

- a) Realizar un seguimiento de los Planes de Mejora que afecten a la ESI, proponiendo, tanto a los responsables de su ejecución como a la Junta de Escuela, las medidas que estime oportunas para garantizar su cumplimiento.
- b) Efectuar la vigilancia y valoración técnica de los datos que puedan servir de referentes sobre el estado y tendencias de evolución de la docencia, la investigación y los servicios, así como sobre el funcionamiento de las unidades y procesos administrativos en el ámbito de la ESI.
- c) Realizar el análisis y seguimiento de la evaluación de los indicadores de la ESI y de aquellos de la propia Universidad que afecten a la ESI.
- d) Colaborar con la Unidad Técnica de Evaluación y con el Consejo de Calidad de la Universidad, así como, en su caso, con la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas.
- e) Las funciones que se establecen en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz.
- f) Resolver el reconocimiento y transferencia de créditos a aplicar en las Titulaciones de Grado y Máster que se imparten en el centro.
- g) Otras funciones que le atribuya tanto la Junta de Escuela como el Director de la Escuela en el contexto de las señaladas.

Para la puesta en marcha del SGC la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) toma como referencia el SGC de la Universidad de Cádiz (http://sgc.uca.es/procedimientos_SGC_v2.0). La responsabilidad de elaboración de toda la documentación a desarrollar recae sobre los siete Coordinadores de los siete Grados existentes en la ESI. Durante el curso 2013-2014 usó el formato unificado para la documentación de los cuatro títulos de grado que se impartieron en la ESI y por el que se reconoció como buena práctica en la auditoría interna del Grado en Ingeniería Informática realizada en noviembre de 2013.

El funcionamiento interno de esta comisión viene además regulado por su propio reglamento, aprobado el 31 de julio de 2013 en Junta de Escuela, que se encuentra disponible en la siguiente URL: <https://bit.ly/2FCIcbB>.

Desde la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) se realiza un especial seguimiento y atención de los procedimientos del SGC que a continuación se citan, ya que se considera que abarcan todo lo relativo a planificación y evaluación de la docencia, movilidad y prácticas externas, satisfacción de los distintos colectivos del centro y atención a las reclamaciones/sugerencias del usuario, así como la información pública del título. Estos procedimientos se encuentran documentados en el SGC de la UCA y son los siguientes:

- P01. Procedimiento de difusión e Información Pública del Título (<https://goo.gl/vukUMR>)
- P02. Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso (<https://goo.gl/4hWFYI>)
- P03. Procedimiento de Acogida, Tutoría, Apoyo de la formación y Orientación profesional del estudiante (<https://goo.gl/Zrz6dL>)
- P04. Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Mediación de los resultados de la enseñanza (<https://goo.gl/RpxXE2>)
- P05. Procedimiento para la gestión de las Prácticas Externas Curriculares (<https://goo.gl/ovcuxU>)
- P06. Procedimiento para la gestión de la Movilidad de los estudiantes (<https://goo.gl/fdURzq>)
- P07. Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida (<https://goo.gl/TExmmg>)
- P08. Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (<https://goo.gl/RZnN7V>)
- P09. Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente (<https://goo.gl/ex9XAc>)
- P10. Procedimiento para la gestión de los recursos y servicios (<https://goo.gl/ie1Tbw>)
- P11. Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones (<https://goo.gl/gBY9FP>)
- P12. Procedimiento para la modificación de la memoria del Título (<https://goo.gl/4tzVXp>)
- P13. Procedimiento para la auditoría interna del Sistema de Garantía de Calidad (<https://goo.gl/uDGN4a>)
- P14. Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título (<https://goo.gl/7phQ8o>)
- P15. Procedimiento y criterios de extinción del Título (<https://goo.gl/4f3Jpc>)
- P16. Procedimiento para la revisión y gestión documental del SGC (<https://goo.gl/oV3iYh>)
- P17. Procedimiento para la elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad de los centros (<https://goo.gl/km1zXw>)

En las reuniones mantenidas, la CGC como órgano de evaluación y control de la calidad de los títulos que se imparten en el Centro ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha propuesto las modificaciones a la memoria inicial verificada, que después de los primeros años de implantación, ha creído convenientes para la mejora del propio título; ha hecho el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título. Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la

atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

Para favorecer la transparencia y la difusión de la información pública del título, existe un espacio en la web del centro donde se recoge el Reglamento de Funcionamiento de la CGC, los miembros, los acuerdos adoptados y otra información de interés.

Para la coordinación y organización de la CGC se dispone de un gestor documental corporativo de la Universidad (<http://colabora.uca.es>), donde se gestiona toda la información de la CGC de forma eficiente. Esto hace que el funcionamiento de la CGC sea ágil y por ello se está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso. Así mismo, dado que las solicitudes de reconocimientos de asignaturas se tramitan automáticamente por la Secretaría académica según directrices acordadas por la CGC, así como la alta frecuencia de las reuniones de la CGC, se da un tiempo de respuesta corto a los solicitantes. Durante el curso 2018-19 se han realizado 19 reuniones.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018-19: PF.II.1. El funcionamiento de la CGC continúa siendo ágil y efectivo
- 2018-19: PF.II.2. Profesorado y alumnado participa activamente en la CGC.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	2018/19: PD.II.1. Dificultad para completar el p14 debido a la existencia de diferentes fuentes y formatos de los datos recogidos	2018/19: PM.II.1. Solicitar a la Dirección de Calidad el establecimiento de un modelo de informe que se genere de forma automática en el sistema de información de la UCA con el mismo formato de las tablas que incluye el P14.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
08-11-2019	Recomendación seguimiento 17: PD.II.1. Los cambios del SGC ralentiza el proceso	Acción: PM.II.1. Proponer a la unidad de calidad un modelo estable de funcionamiento Evidencia contrastable: Acta de la CGC 28 de noviembre de 2019 donde se aprueba la petición	Mayor agilidad en la elaboración de autoinforme Aumento del indicador ISGC-P01-02: Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad información pública del título de 2,93 del curso 2017-18 a 2,97 en 2018-19

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	2.9			1,97	2,71	2,33
	CENTRO				2,42	2,48	2,53
	UCA				2,87	2,71	2,79
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3.7			3,26	3,45	2,67
	CENTRO				3,40	3,47	3,40
	UCA				3,64	3,73	3,76

Análisis y Valoración:

Con respecto al proceso de planificación docente, existe una aplicación denominada GOA (<https://goa.uca.es/>) que engloba todos los procedimientos que componen el proceso anual de la planificación, que depende del Vicerrectorado competente, y cuyo procedimiento se encuentra detallado en (<http://gabordenacion.uca.es/planificacion-docente-2018-2019/>). En esta aplicación se encuentran todas las asignaturas de los títulos que se imparten en la Universidad de Cádiz y se dispone de la ficha 1B de Programa docente de cada asignatura. Los Coordinadores del Grado –uno por centro con un estrecho contacto entre sí- revisan y validan las fichas, asegurando que su contenido se ajuste a lo previsto en la Memoria del título. Para la cumplimentación de la ficha 1B se siguen las indicaciones de la Guía que se incluye en la Instrucción del Plan Docente relativo a los títulos oficiales impartidos por la Universidad de Cádiz, y ofrece el marco normativo y los instrumentos de planificación con los que centros, departamentos y demás unidades administrativas afectadas deben contar para dar cumplimiento a sus funciones de planificación.

Desde la implantación del título, se ha velado por el cumplimiento de la memoria verificada mediante los distintos mecanismos que establece el Sistema de Garantía de Calidad, así como por otros mecanismos adicionales puestos en marcha como los Grupos de Trabajo. Así mismo el título ha ido mejorando gracias a los Planes de Mejora que se han ido incorporando y que han redundado en un mejor control y calidad del título.

Sin embargo, cabe resaltar que en ningún momento se han encontrado dificultades en la implantación de materias en cada curso o la programación anual de las mismas, más allá de las puramente organizacionales que en la mayoría de los casos quedan fuera de la propia organización del título y que atañen a distintos vicerrectorados.

Con respecto al Sistema de Garantía de Calidad, se han ido incorporan nuevos miembros que han venido a completar la representación de todos los estamentos implicados en el título, esto ha venido dado por un incremento en la representación del alumnado y del PAS en la Comisión de Garantía de Calidad que se han incorporado en la toma de decisiones, sin influir negativamente en la agilidad de la Comisión de Garantía de Calidad.

Con respecto a las metodologías docentes y la innovación educativa, gracias a las convocatorias de la Unidad de Innovación Docente de la Universidad de Cádiz y del Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación, se ha ido realizando de actividades que vienen a dotar al título de novedosos procesos, sistemas e incluso equipos docentes que en general son de gran interés y acogida por parte del alumnado.

Así mismo, se han venido realizando distintas actividades que complementan la formación del alumnado.

Así mismo se ha conseguido contar con una persona del Campus de Puerto Real que realiza tareas de Personal Técnico de Laboratorio en la Escuela Superior de Ingeniería en exclusividad. Esto si bien no cubre todo el problema existente es un buen primer paso hacia la mejora buscada y con un valor muy importante.

Con respecto a la estructura de las guías docentes, dentro del proceso de planificación docente con las fichas 1B, por parte del profesorado asignado a dicha docencia, coordinadores del título y departamento, se puede comprobar que las asignaturas incluyen competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía, alineadas dichas asignaturas con la memoria del título.

En cuanto a los TFG, existe un Reglamento General de Trabajos de Fin de Grado/Máster aprobado por Junta de Escuela el 30-01-2014 y modificado parcialmente el 17-7-2017, donde se ha mejorado el procedimiento para la defensa del TFG, autorización por parte del Director/es del TFG y designación y convocatoria de los miembros del Tribunal. Cabe destacar la posibilidad de defensa de los TFG en la Escuela Superior de Ingeniería, con convocatorias mensuales, proporcionando al alumno una mayor flexibilidad para su finalización y defensa.

El indicador “Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM” mantiene valores aún bajos, por debajo del objetivo. Cabe destacar la posibilidad de defensa de los TFG en la Escuela Superior de Ingeniería, con convocatorias mensuales, proporcionando al alumno una mayor flexibilidad para su finalización y defensa. Se han realizado sesiones de información sobre el proceso de elección y realización del TFG, a principio de cada semestre, por lo que es de esperar que en años sucesivos el efecto de estas actividades tenga reflejo en estos indicadores.

No obstante, en relación con los indicadores cuantitativos del RSGC-P09-01, destacar como aspecto positivo la alta satisfacción global de los estudiantes con la docencia en (ISGC-P09-05) 4,1 sobre 5. Este grado satisfacción ha tenido unos valores prácticamente constantes, no afectando los problemas estructurales del profesorado y situándose en los niveles del centro y la universidad.

Con respecto al alumnado, se ha difundido las tareas relacionadas con el Plan de Bilingüismo, así como las actividades de Movilidad y se ha mejorado el interés del alumnado en este aspecto. Así mismo, se han publicitado otras actividades del centro y se ha conseguido una mayor implicación del alumnado. Se estima que todas las tareas están siendo muy bien valoradas por el alumnado.

En el curso 18-19 no se han encontrado grandes dificultades, solo las habituales, derivadas de los problemas organizativos de una universidad, y en muchos casos, se han solventado con la ayuda de los Vicerrectorados competentes en cada caso. Esto ha permitido que la memoria se siga cumpliendo con unas tasas razonablemente buenas.

En conjunto, el título cuenta con muy buena salud, con profesores cada vez más cualificados e implicados y alumnado vocacional y proactivo, lo que favorece el desarrollo del título. Los mecanismos de control y mejora funcionan correctamente y los puntos débiles detectados en la mayoría de los casos se solucionan convenientemente.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: PF.III.1. Se cumple con la planificación establecida en la memoria verificada, sin registrar incidencias significativas.
- 2018/19: PF.III.2. Alta satisfacción de los estudiantes con la docencia.
- 2018/19: PF.III.3. Los distintos órganos implicados en el título (Coordinación, CGC, Comisión de TFG/M, etc.) funcionan con agilidad.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
08-11-2019	-	Acción:- Evidencia contrastable: -	-

IV) PROFESORADO

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	TÍTULO	50%	50,85 %	44,26 %	51,72 %	42,11 %	46,15 %
	CENTRO		46,52 %	48,89 %	55,26 %	51,52 %	50,41 %
	UCA		46,78 %	48,70 %	48,50 %	39,63 %	41,55 %
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO	37%	16,95 %	36,07 %	33,33 %	47,37 %	35,38 %
	CENTRO		20,43 %	37,78 %	31,53 %	48,92 %	30,43 %
	UCA		28,38 %	32,00 %	30,90 %	33,95 %	28,54 %
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	TÍTULO	25%	1,82 %	31,37 %	18,84 %	25,00 %	6,78 %
	CENTRO		8,86 %	52,91 %	13,29 %	23,65 %	6,18 %
	UCA		18,36 %	33,50 %	15,30 %	22,52 %	12,65 %
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	TÍTULO	4	3,9	3,8	4	4,1	4,1
	CENTRO		3,9	3,9	4	4,1	4,1
	UCA		4	4,1	4,1	4,1	4,2
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	TÍTULO	15%	10,17 %	11,48 %	14,04 %	19,30 %	13,64 %
	CENTRO		11,74 %	12,44 %	16,22 %	22,10 %	16,58 %
	UCA		16,71 %	16,80 %	17,65 %	17,00 %	13,66 %
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,2	3,29	3,29	3,19	3,60	3,69
	CENTRO		2,95	3,10	3,25	3,25	3,13
	UCA		3,05	3,15	3,50	3,52	3,55
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	2,3	2,37	2,63	1,96	2,23	2,56
	CENTRO		2,33	2,53	2,31	2,36	2,46
	UCA		2,52	2,71	2,61	2,50	2,65

Análisis y Valoración:

La formación, mejora de sus competencias y un procedimiento público y transparente para el profesorado, son aspectos que están presente en cualquier titulación impartida en la Universidad de Cádiz. A nivel institucional nos encontramos con los siguientes procedimientos establecidos:

Formación del profesorado

En el siguiente enlace se puede encontrar toda la información relativa a las actividades formativas para el curso <https://bit.ly/2ONZtQX>. Además, el profesorado tiene la posibilidad de aportar ideas sobre temáticas concretas en las que buscar cursos de formación a través del siguiente enlace <https://bit.ly/2Eidld7>.

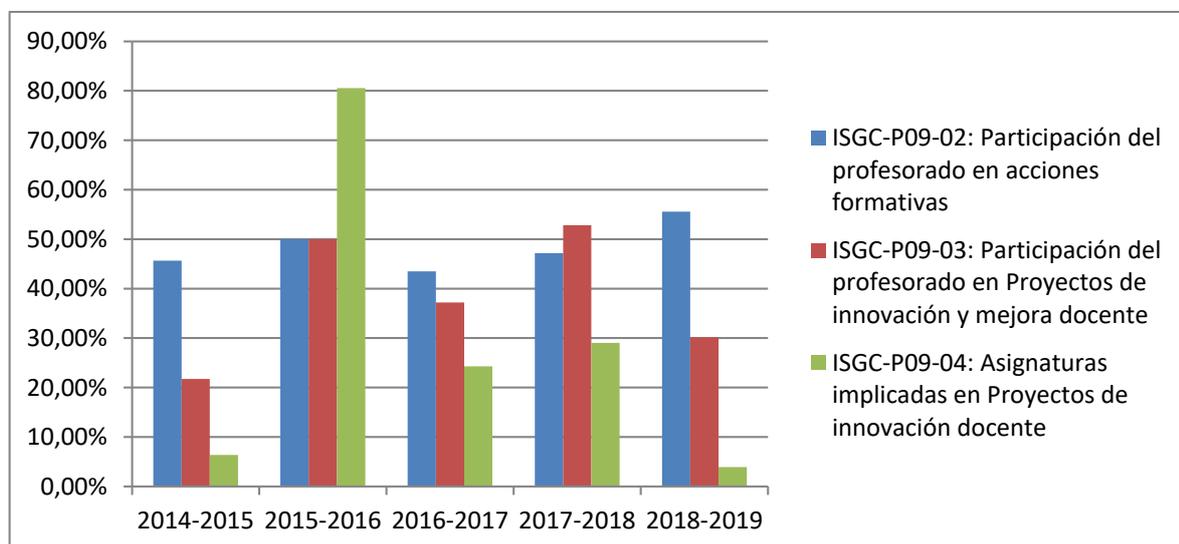
Dotación y sustitución de profesorado

Respecto al procedimiento para la dotación de profesorado su sustitución, anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento que seguir tras determinar las necesidades de plantilla, o atender necesidades sobrevenidas, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<https://bit.ly/2SIGsTA>), para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<http://cau-personal.uca.es/>).

Además, de acuerdo con la planificación docente del curso anterior, si el profesor se jubila su sustitución se realiza a partir de la bolsa de sustitutos. Si el profesor cambia de destino docente, el centro debe garantizar su sustitución por una figura de profesorado (CU, TU, PCD, PAD) idéntica. Toda la información relativa al área de personal de la Universidad de Cádiz se encuentra en el siguiente enlace <https://personal.uca.es/convocatorias-pdi/>.

Valoración de indicadores relacionados con la actividad del profesorado

El profesorado ha reducido levemente su participación en acciones formativas, siendo actualmente un 35,4%. Respecto a los Proyectos de Innovación y mejora docente y las asignaturas implicadas en dichos proyectos, de acuerdo a los datos de los indicadores, debido a un cambio de la metodología de presentación y de plazos de proyectos de innovación y mejora docente, los indicadores han sufrido una reducción, que se puede comprobar que se produce en el centro y la universidad. Teniendo en cuenta este cambio metodológico, los datos de los profesores del título se mantienen por encima del centro y cerca o superan, en el caso de las asignaturas implicadas, de los de la universidad.



Por otra parte, el porcentaje de profesores que ha sido evaluado positivamente en docencia se mantiene en valores en sintonía con la universidad.

Análisis y valoración general del profesorado

En el "RSGG P09-01-Evolución del personal académico del título: categoría, doctores, quinquenios, sexenios, créditos impartidos en el título y porcentaje de dedicación al título", pueden observarse los datos en detalle en lo referente al profesorado. La siguiente tabla muestra el detalle del profesorado

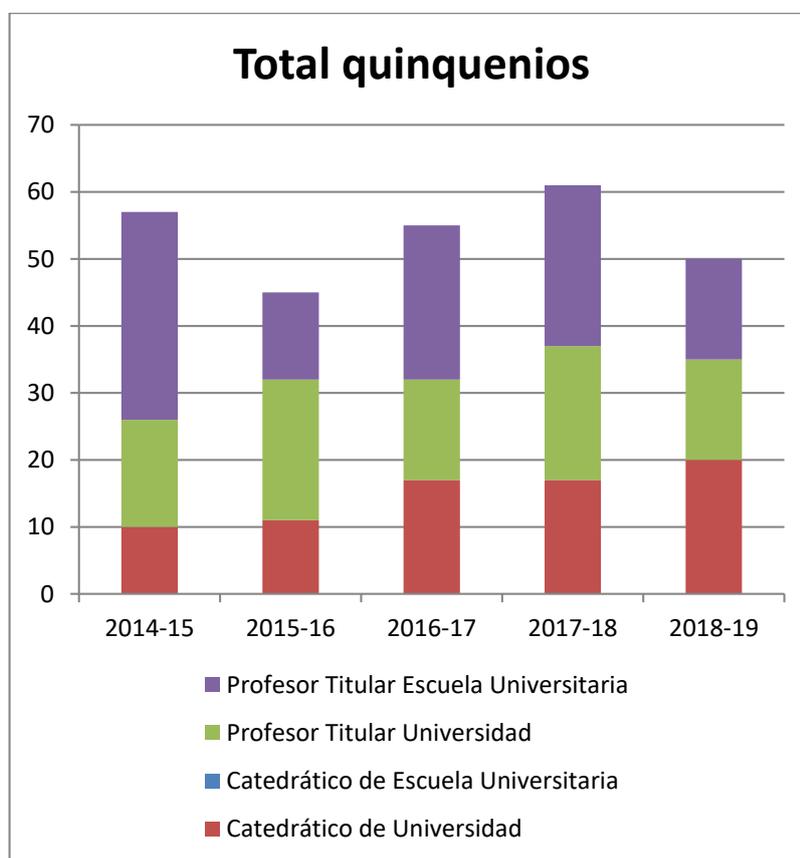
Categoría	Total Profesorado					Porcentaje Doctores				
	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
Catedrático de Universidad	2	2	3	3	4	100%	100%	100%	100%	100%
Catedrático de Escuela Universitaria	-	0	0	0	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular Universidad	6	7	5	6	4	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Titular Escuela Universitaria	7	3	5	5	3	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Profesor Contratado Doctor	2	2	1	0	2	100%	100%	100%	-	100%
Profesor Colaborador	4	3	2	3	1	50,00%	66,67%	50,00%	66,67%	100%
Profesor Ayudante Doctor	1	1	4	7	6	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Ayudante	-	0	0	0	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	6	8	9	10	9	16,67%	25,00%	11,11%	20,00%	22,22%
Profesor Visitante	-	0	0	0	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	18	17	14	19	34	27,78%	29,41%	21,43%	42,11%	23,53%
TOTAL	46	43	43	53	63	41,30%	48,80%	41,86%	52,83%	42,86%

Categoría	Total Profesorado					Porcentaje de créditos de dedicación al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos				
	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Catedrático de Universidad	2	2	3	3	4	25,89%	51,28%	25,45%	20,13%	48,02%
Catedrático de Escuela Universitaria	-	0	0	0	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular Universidad	6	7	5	6	4	42,07%	18,89%	60,29%	59,52%	47,42%
Profesor Titular Escuela Universitaria	7	3	5	5	3	32,76%	59,60%	38,77%	21,86%	27,95%
Profesor Contratado Doctor	2	2	1	0	2	21,34%	23,16%	38,46%	-	20,86%
Profesor Colaborador	4	3	2	3	1	15,04%	25,00%	25,69%	5,92%	15,79%
Profesor Ayudante Doctor	1	1	4	7	6	10,95%	31,30%	49,27%	18,20%	36,80%
Profesor Ayudante	-	0	0	0	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	6	8	9	10	9	12,37%	13,74%	39,07%	19,12%	40,59%
Profesor Visitante	-	0	0	0	-	-	-	-	-	-

Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	18	17	14	19	34	30,13%	26,22%	54,63%	19,68%	35,24%
TOTAL	46	43	43	53	63	26,77%	24,40%	46,76%	20,38%	36,10%

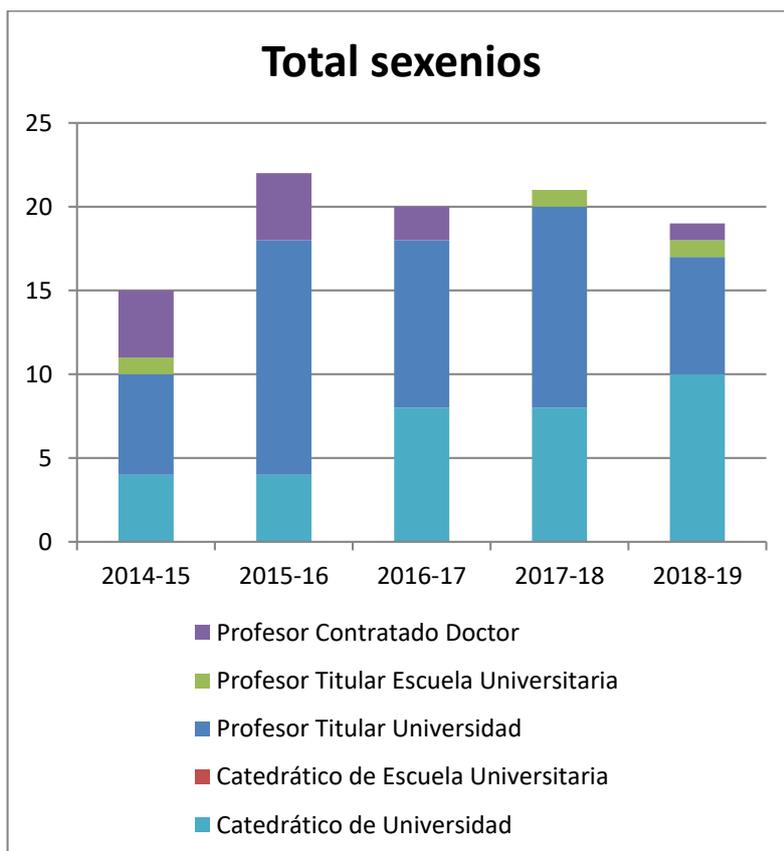
Comparando estos datos del documento RSGC-P09-01 del sistema de gestión documental del título (<https://gestdocsgic.uca.es/>) con la Memoria verificada del título (https://gestdocsgic.uca.es/detalle_verificacion/107), se ha mejorado el % de doctores. En la memoria verificada se indicaban unos porcentajes de doctores en los departamentos con sede en la Escuela que oscilaba entre el 26,5% al 45,9% y actualmente el porcentaje de doctores que imparten clase en el título se sitúa en un 42,86%. Por otra parte, el % de dedicación de créditos, se produce una redistribución, de forma que se equilibra en la mayoría de categorías docente, salvo en el caso de Profesor Titular de Universidad, que se mantiene por encima del 50%.

Con respecto a la distribución del profesorado, se sigue manteniendo un porcentaje alto de profesor sin vinculación permanente, más del 50% del profesorado y de la docencia del título recaen en estas figuras. El porcentaje de profesorado Sustituto Interino sigue siendo alto; sin embargo, el profesorado Ayudante Doctor ha aumentado considerablemente, hasta los siete profesores. En el profesorado Sustituto Interino, ya un 23% tiene el grado de doctor, por lo que se prevé que puedan pasar a otra figura, como la de Ayudante Doctor en un tiempo aceptable. A nivel global en el título, es de un 41,9%. Este impacto es debido en gran medida al valor de la tasa de reposición limitada desde el año 2012, con un valor del 0% varios años que no ha permitido la renovación del profesorado. Actualmente este desfase está empezando a corregirse con las nuevas convocatorias de plazas de profesorado Ayudante Doctor.



En el registro RSGC-P09-01 del sistema de gestión documental del título (<https://bit.ly/2KrPoKY>) pueden observarse estos datos en detalle, incluyendo experiencia docente y actividades de investigación. Incluyendo experiencia docente (57 quinquenios hasta el curso 18-19) y actividades de investigación (19 sexenios hasta el curso 18-19). Haciendo uso del número de quinquenios docentes y sexenios de investigación reconocidos para analizar la experiencia docente e investigadora del profesorado que puede optar a estos reconocimientos (sólo las cuatro categorías de funcionarios en el caso de quinquenios y las categorías de vinculación permanente en el caso de sexenios) se observa que el perfil promedio es el de un profesor con 4 quinquenios y 1.5 sexenios.

En cuanto a los TFG, aunque se ha mejorado, el indicador "Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM" mantiene valores aún bajos, por debajo del objetivo. Cabe destacar la posibilidad de defensa de los TFG en la Escuela Superior de Ingeniería, con convocatorias mensuales, proporcionando al alumno una mayor flexibilidad para su finalización y defensa.



No obstante, en relación con los indicadores cuantitativos del RSGC-P09-01, destacar como aspecto positivo la alta satisfacción global de los estudiantes con la docencia en (ISGC-P09-05) 4,1 sobre 5. Este grado satisfacción ha tenido unos valores prácticamente constantes, no afectando los problemas estructurales del profesorado y situándose en los niveles del centro y la universidad.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: PF.IV.1 Los indicadores de satisfacción superan los valores objetivos.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
08-11-2019	-	Acción:- Evidencia contrastable: -	-

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
-----------	-------------	--------------------	-------	-------	-------	-------	-------

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,6	3,31	3,62	3,45	3,69	3,61
	CENTRO		3,57	3,64	3,61	3,51	3,50
	UCA		3,37	3,35	3,38	3,37	3,31
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	4	3,63	3,73	3,90	4,00	3,64
	CENTRO		4,05	3,99	4,07	4,15	4,07
	UCA		3,7	3,73	4	4,06	4,00
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	90%	95,70 %	94,90 %	89,83 %	62,00 %	90,48 %
	CENTRO		90,57 %	95,20 %	82,83 %	79,64 %	84,85 %
	UCA		80,97 %	94,00 %	77,58 %	70,35 %	80,96 %
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	TÍTULO	2,5			2,42	2,48	2,29
	CENTRO				2,37	2,41	2,49
	UCA				2,68	2,60	2,73
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	2,3			1,97	1,94	2,43
	CENTRO				2,30	2,31	2,40
	UCA				2,62	2,46	2,65

Análisis y Valoración:

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por parte de la Universidad, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias, no obstante a nivel institucional se realizan convocatorias anuales para la cofinanciación de equipamiento (convocatoria EQUIPA) y para la adquisición o renovación de programas informáticos (convocatoria PROGRAMA), ambas convocatorias gestionadas a través de la Unidad de Innovación Docente (<http://udinovacion.uca.es>).

A través del procedimiento de planificación docente, tal como se ha comentado anteriormente, concretamente a través de la aplicación GOA (<https://goa.uca.es/>), cuyo procedimiento se encuentra detallado en (<https://bit.ly/2T1Jor3>), se establece el número de grupos de actividad de cada asignatura, determinado por el número de grupos existentes a la finalización del curso anterior, en este caso el 2017-2018. Como criterio general, la definición del número de grupos se realizará dividiendo la media de alumnado por curso, o el alumnado estimado en el caso de optativas o de obligatorias si fuera necesario, entre el número que contempla la instrucción de planificación docente. Esto permite definir el tipo de actividad (Teórico, Práctico, Informático o Prácticas Clínicas). Durante el proceso de planificación, los centros adaptan los horarios y espacios docentes para un correcto cumplimiento del tamaño de grupos marcados por la instrucción docente, de forma que las aulas y laboratorios o talleres sean asignados en función del alumnado que debe realizar la actividad. En caso de no disponibilidad de aulas, talleres o laboratorios con capacidad para desarrollar la actividad programada, el centro debe comunicarlo al Vicerrectorado competente en materia de Infraestructuras, desde donde se gestionará la cesión de un espacio docente alternativo, siempre en el mismo campus. En caso de inexistencia de dicho espacio, excepcionalmente el VOAP podrá autorizar la realización de actividades en grupos de tamaño inferior al indicado en la instrucción.

El desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje se detallan en los programas docentes de las asignaturas (Ficha 1B), y se encuentran alineadas con los distintos grupos definidos en la ficha de planificación docente (Ficha 1A). En el caso de una modificación del tipo de grupo y su ampliación/reducción tras finalizar el periodo de matriculación, existe un procedimiento específico dentro del procedimiento de planificación docente y su validación por parte del Vicerrectorado competente.

Todas las características de la infraestructura y servicios de los que dispone la Escuela Superior de Ingeniería se recogen en el siguiente enlace: <http://esingenieria.uca.es/infraestructuras/>

Seguimiento de los recursos y servicios

En lo referente al Campus Virtual (Plataforma Moodle), se ha recuperado el porcentaje de las asignaturas del título que cuentan con actividad dentro del Campus Virtual, superando los valores del centro y la universidad. Su funcionamiento es correcto y dispone de un servicio de atención al usuario, tanto para los alumnos como para el profesorado (<https://cau.uca.es/cau/grupoServicios.do?id=CVI>).

El resto de servicios e instalaciones, incluyendo las instalaciones del nuevo edificio de la Escuela Superior de Ingeniería situada en el Campus de Puerto Real, siguen funcionando correctamente, esto se manifiesta en el Grado de Satisfacción de los miembros de interés (estudiantes y profesores) con los recursos materiales e infraestructuras del título que se han mantenido en valores altos y constantes, ligeramente por encima del centro y la universidad. Esto demuestra la estabilidad del título y de los recursos que influyen en el desarrollo del mismo.

Dentro del Plan de Mejora del Título, se encontraba la propuesta concreta de “Solicitar personal técnico de laboratorio”. Gracias a los esfuerzos del centro en esta actuación, se consiguió que en el curso 15-16 un Técnico de Laboratorio del Campus de Puerto Real fue destinado a la Escuela Superior de Ingeniería. Este camino se ha continuado a través de las convocatorias de Personal Técnico de Apoyo del Sistema de Garantía Juvenil, en el marco del Fondo Social Europeo (FSE), lo que ha permitido aumentar durante temporalmente la dotación de técnicos en los laboratorios (<https://bit.ly/2vZsnli>).

Por otro lado, y aunque la Escuela Superior de Ingeniería cuenta con unas infraestructuras altamente valoradas, dentro de un proceso de mejora continua, se pretende solicitar equipos de última generación que vengan a permitir mantener al título a la vanguardia tecnológica.

Respecto a la orientación académica y profesional del alumnado, en la Escuela Superior de Ingeniería existe un Programa de Apoyo y Orientación (PROA), accesible en <https://esingenieria.uca.es/estudiantes/proa/>. Todos los años se realiza un Programa de Orientación y Apoyo (PROA) para el alumnado que se aprueba en la CGC y por Junta de Escuela, el cual se incorpora más tarde al Registro del Sistema de Garantía de Calidad en el Procedimiento P03 (<https://goo.gl/Zrz6dl>), contando el centro con figuras de estudiantes mentores y docentes tutores que llevan a cabo la tutoría de orientación de varios mentores y de su grupo de nuevo ingreso. El PROA de la ESI abarca tanto la etapa de orientación pre-universitaria, actividades de acogida con el Proyecto Compañero (<https://bit.ly/2IhIFKS>), seguimiento del alumno sobre las especialidades e itinerarios formativos, así como la etapa final de orientación profesional (emprendimiento, búsqueda de empleo, etc.) y de formación avanzada (máster, doctorado, etc.). Se realizan también actividades de orientación profesional, mediante conferencias, ferias de empleo, talleres y otras actividades.

El título contempla la posibilidad de realizar prácticas curriculares, las cuales son gestionadas a través del Vicerrectorado competente (<https://bit.ly/2HdRys5>).

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: PF.IV.1. La satisfacción de estudiantes y profesores con los recursos materiales e infraestructuras es adecuada.
- 2018/19: PF.IV.2. El porcentaje de asignaturas con actividad en el campus virtual se ha incrementado sensiblemente.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
08-11-2019	Recomendación seguimiento 19 y 22: PD.IV.1. PD.V.6. La Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación tanto académica como profesional es baja.	Acción: PM.IV.1. Mejorar la visibilidad de las actividades de orientación académica y profesional entre el alumnado Evidencia contrastable: Acta JE 1 febrero 2018. Contrato programa. Línea preferente Mejora de atención profesional al alumnado.	Indicador RSGC-P08-01 Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional. sube del 1,94 en 2017-18 al 2,43 en 2018-19
08-11-2019	Recomendación seguimiento 20: PD.IV.2. Disminución del porcentaje de asignaturas con actividad en el campus virtual	Acción: PM.IV.2. Realizar un análisis de las causas y darle difusión al profesorado. Evidencia contrastable: https://gestdocsgic.uca.es/	Indicador ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual, sube del 62% en

2017-18 al 90,48% en 2018-19

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.**VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.**

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	70%	87,27 %	87,50 %	65,38 %	74,55 %	69,64 %
	CENTRO		75,28 %	76,63 %	70,35 %	69,08 %	67,71 %
	UCA		72,27 %	69,90 %	64,86 %	67,23 %	67,06 %
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	100%	101,82 %	101,80 %	104,00 %	110,00 %	112,00 %
	CENTRO		101,08 %	101,94 %	102,95 %	107,58 %	107,58 %
	UCA		109,11 %	90,70 %	93,23 %	90,27 %	86,51 %
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	TÍTULO	100%	162,22 %	120,00 %	120,00 %	126,00 %	122,00 %
	CENTRO		172,99 %	138,71 %	147,16 %	140,63 %	145,26 %
	UCA		167,64 %	139,44 %	144,25 %	135,21 %	127,49 %
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	23,5%	29,47 %	25,45 %	21,54 %	22,10 %	22,26 %
	CENTRO		25,04 %	28,43 %	23,62 %	23,10 %	22,81 %
	UCA		30,86 %	25,39 %	25,11 %	24,20 %	23,76 %
ISGC-P02: Oferta de plazas	TÍTULO	50	55	55	50	50	50
	CENTRO		465	465	475	475	475
	UCA		4808	4978	4710	4780	4790
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	50	56	57	52	57	59
	CENTRO		470 (1022)	471	489	543	538
	UCA		5257	4375	4391	4391	4208

Análisis y Valoración:

Como se indica en el registro P02-04, informe de acceso a los títulos y análisis del perfil de ingreso, el número de alumnos de nuevo ingreso que cumplen el perfil de ingreso es de 34, alcanzando un porcentaje del 57.62% del total de alumnos de nuevo ingreso. Ha mejorado sensiblemente respecto al año anterior (47.37%). Esto puede deberse a que, en las actividades de divulgación de la ingeniería ha aumentado el profesorado implicado en estas actividades (clases aplicadas, jornadas de orientación, etc.), tanto en el número de docentes como las temáticas de difusión.

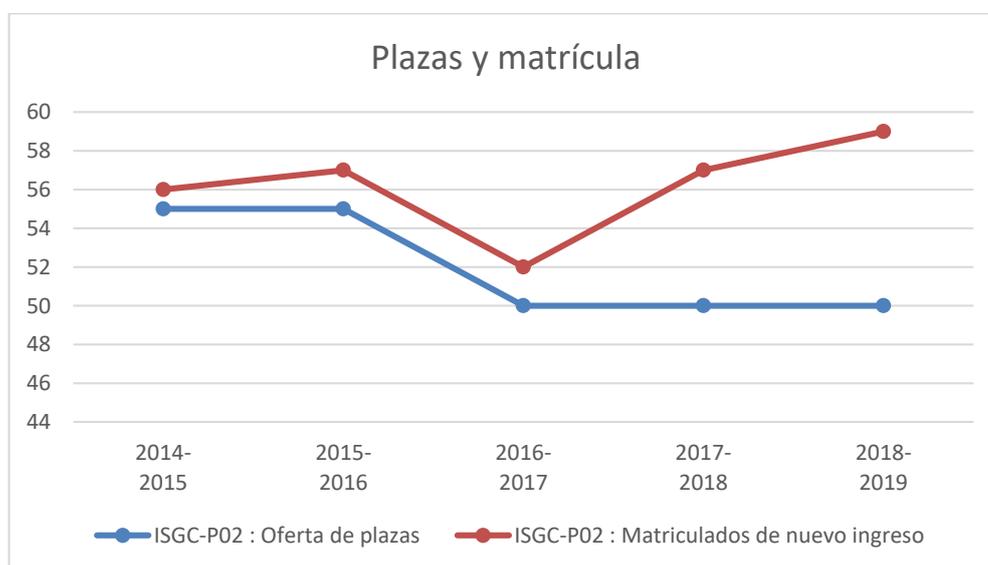
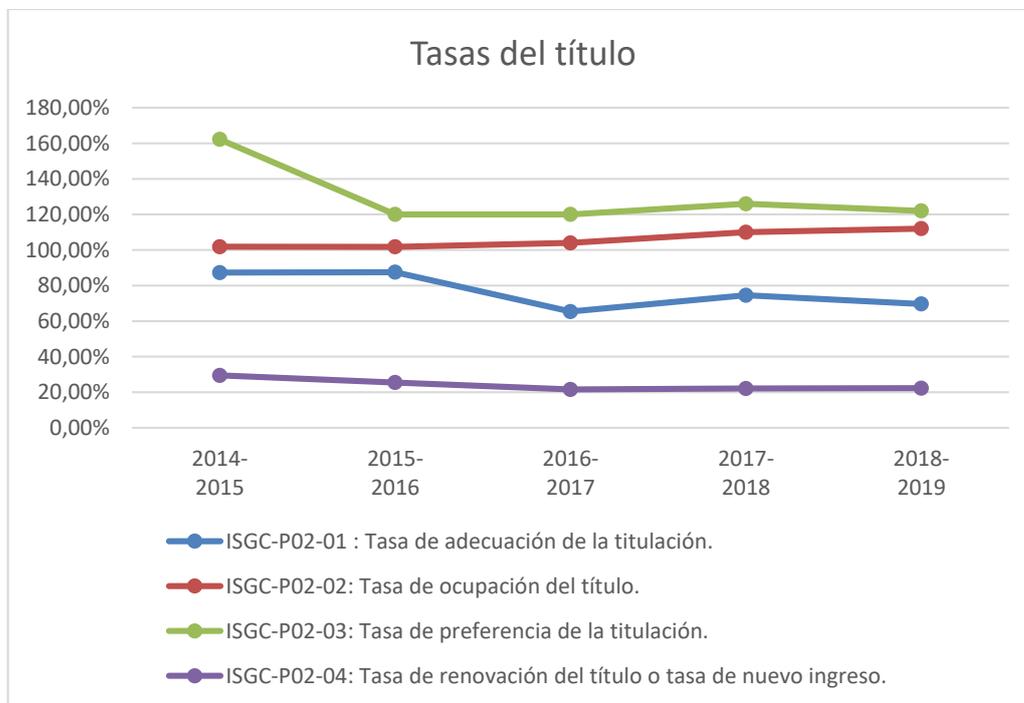
La tasa de adecuación se mantiene prácticamente dentro del valor objetivo, superando a la tasa de adecuación del centro (67,71%), y de la de la universidad (67,20%), a pesar de la implantación del doble título de grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto e Ingeniería Mecánica.

La tasa de ocupación del título es ligeramente superior al 100%, lo cual indica que se cubren todas las plazas ofertadas, desde la implantación del título.

La tasa de preferencia se mantiene por encima del 100%, con valores algo superiores al curso anterior. Parece que la tendencia de esta tasa se va estabilizando. Al tener en cuenta las preinscripciones de primera opción sobre las plazas ofertadas, el porcentaje del 122% es aceptable.

La tasa de renovación del título se encuentra en un valor ligeramente inferior al óptimo para unos estudios de cuatro años, 22,26%. Aumenta levemente respecto al año anterior.

Tras la evaluación por parte de la DEVA y siguiendo sus recomendaciones se incluyen las evoluciones de estos indicadores de forma gráfica.



Como se observa en el gráfico, el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso supera a la oferta de plazas, como viene ocurriendo en años anteriores, lo que es ilustrativo de la demanda del título.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: PF.V.1.1. Alta tasa de ocupación del título.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede	No procede

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	4	3,9	3,8	3,9	4	4
	CENTRO		3,8	3,9	4	4	4,1
	UCA		3,9	4	4,1	4,1	4,1
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	TÍTULO	4,2	4,2	4,1	4,2	4,2	4,33
	CENTRO		4,1	4,2	4,2	4,28	4,32
	UCA		4,2	4,2	4,3	4,3	4,35
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	TÍTULO	3,8	3,50	3,08	3,70	3,65	3,70
	CENTRO		3,14	3,23	3,80	3,63	3,62
	UCA		3,23	3,40	3,90	3,82	3,86
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO	50±5%	68,40 %	74,13 %	68,92 %	66,00 %	58,42 %
	CENTRO		60,88 %	62,80 %	59,97 %	59,00 %	58,28 %
	UCA		77,10 %	77,00 %	75,83 %	75,00 %	74,24 %
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	80%	76,50 %	82,01 %	79,75 %	75,00 %	71,60 %
	CENTRO		74,20 %	75,30 %	73,97 %	74,00 %	72,55 %
	UCA		85,80 %	85,76 %	85,33 %	85,00 %	84,43 %
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	85%	89,30 %	90,40 %	86,43 %	87,00 %	81,59 %
	CENTRO		82,05 %	83,41 %	81,07 %	80,00 %	80,33 %
	UCA		89,90 %	89,78 %	88,87 %	88,00 %	87,93 %
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	20±5%	14,30 %	23,10 %	7,50%	16,07 %	5,56%
	CENTRO		9,25%	13,35 %	4,65%	12,60 %	5,47%
	UCA		31,58 %	32,45 %	26,59 %	37,00 %	25,63 %
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	65±5%	97,47 %	100%	91,00 %	77,37 %	81,07 %
	CENTRO		89,79 %	89,15 %	84,20 %	76,93 %	77,52 %
	UCA		94,56 %	92,94 %	90,80 %	88,10 %	88,36 %
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	20±5%	22,45 %	9,62%	36,50 %	10,71 %	12,96 %
	CENTRO		28,48 %	50,53 %	54,50 %	33,88 %	29,84 %
	UCA		27,69 %	29,92 %	29,80 %	29,42 %	27,73 %

Análisis y Valoración:

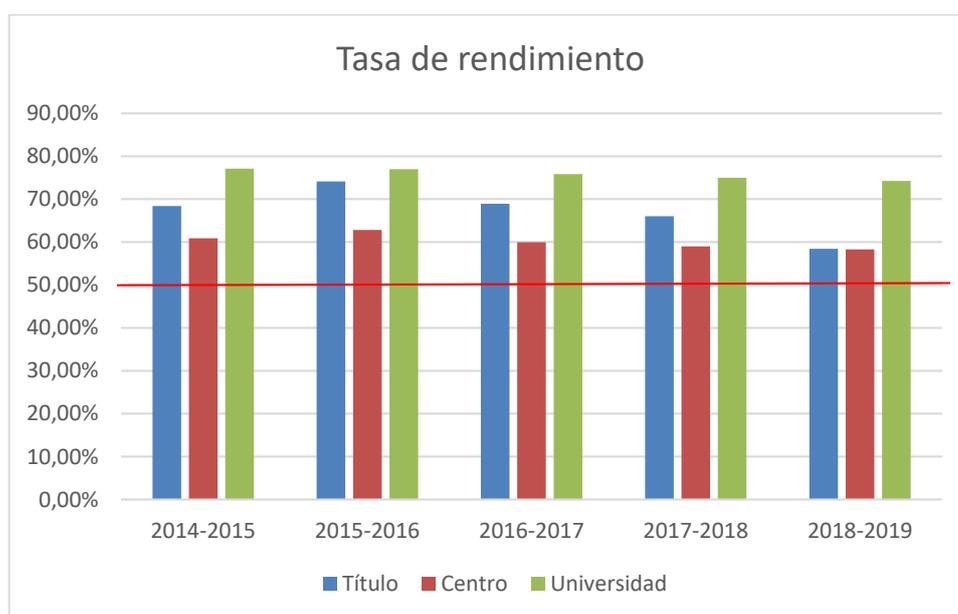
Los indicadores de **satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y el desarrollo de la docencia** se mantienen en unos niveles altos, todos por encima de 3,6, y en cada caso, alineados con los valores del centro y la universidad.



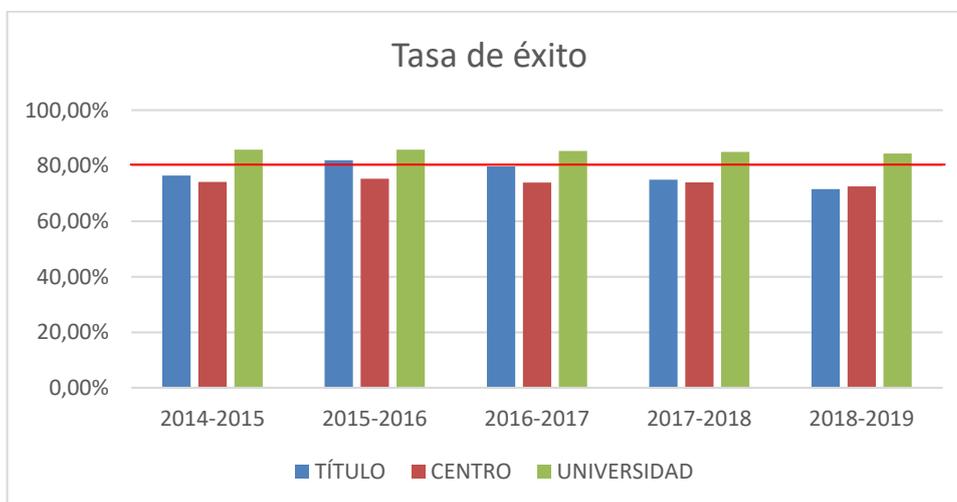
Respecto a la satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia, se puede realizar una descripción más pormenorizada de la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de su docencia mediante la valoración de los ítems del 2 al 8 de los resultados recogidos en el documento RSGC-P04-01 del SGC:

INDICADOR	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
2. Imparte las clases en el horario fijado	4,4	4,3	4,4	4,3	4,50
3. Asiste regularmente a clase	4,7	4,6	4,6	4,6	4,70
4. Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)	4,4	4,5	4,2	4,1	4,60
5. Se ajusta a la planificación de la asignatura	4,1	4,1	4,3	4,2	4,30
6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	3,9	3,9	4,1	4,1	4,20
7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	4,1	4,1	4,3	4,3	4,30
8. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura	3,7	3,7	3,6	3,8	3,80

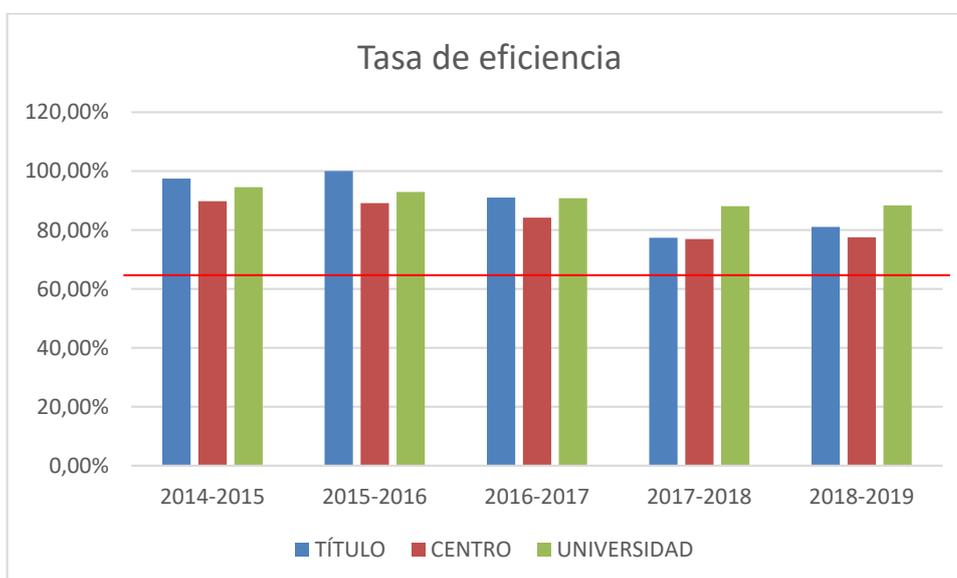
Tal como se puede observar, ha habido una mejora significativa en los últimos cursos en todos los apartados, situándose los indicadores en valores casi en su totalidad por encima de 4. Es destacable el aumento de la satisfacción de los estudiantes con el cumplimiento de los horarios, las asistencias a clase, tutorías y la planificación de las asignaturas.



Respecto a la **Tasa de Rendimiento**, los valores de esta tasa se sitúan muy cercanos a los del centro y por debajo de la universidad. Se ha producido un ligero descenso, aunque supera ampliamente el límite superior del objetivo previsto en la memoria, indicado en el gráfico con una línea roja. Como indica la tasa, el número de créditos superados respecto a los matriculados, se mantiene por encima de los objetivos. La ligera bajada experimentada puede estar relacionada con la madurez en la implantación del título, y que se refleje aumento de los créditos adaptados, convalidados, reconocidos, etc., así como los créditos cursados por estudiantes Erasmus, visitantes, etc. que no se consideran en esta tasa.



Respecto a la **Tasa de Éxito**, ha disminuido ligeramente respecto al curso 17-18, encontrándose por encima de las tasas del centro y ligeramente por debajo de la universidad. La tasa de éxito recoge en los créditos superados frente a los presentados a examen. Teniendo en cuenta los datos de la tasa de eficiencia, indican una situación aceptable en cuanto a la presentación a examen y la superación de créditos respecto a los matriculados.



En cuanto a la **Tasa de Eficiencia**, se ha incrementado sensiblemente, el valor está por encima de la media del centro y de la universidad, aunque el número de créditos matriculados respecto a los superados. El valor superior al 80% indica un buen rendimiento de los estudiantes. Por último, la **Tasa de Abandono** tiene un valor superior a lo previsto en la memoria, siendo inferior a la del centro, y superior a la de la universidad. Esta tasa recoge también el efecto de la implantación del doble grado indicado anteriormente, que ha producido un importante número de cambios de título.

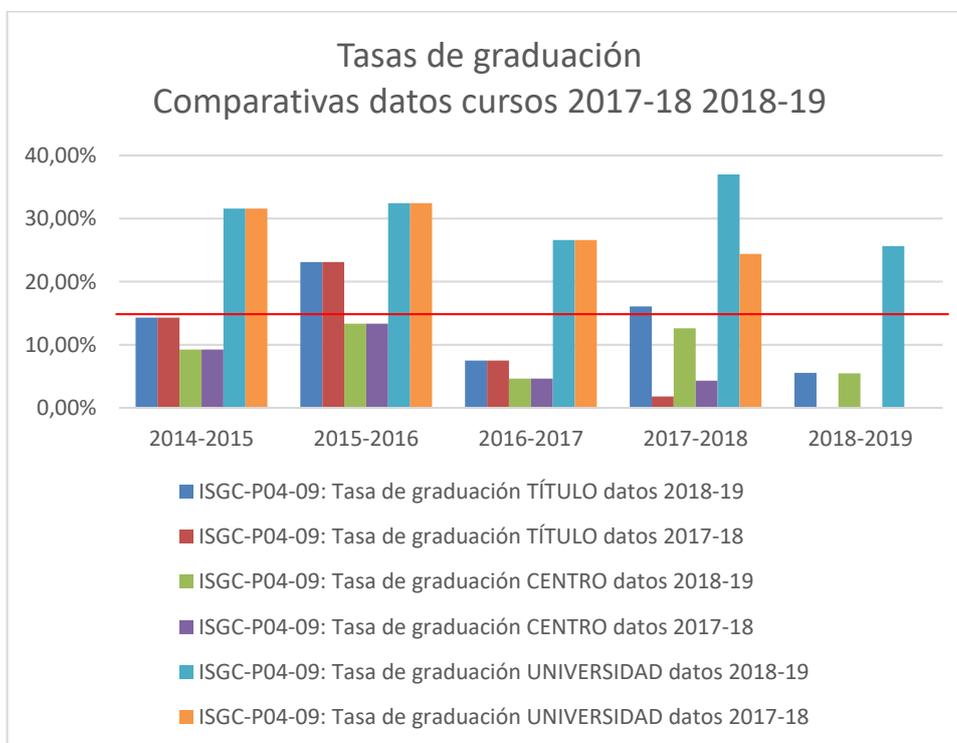
En lo relativo a la **tasa de Graduación**, se debe hacer un análisis profundo. De acuerdo con los datos disponibles en el autoinforme del curso 2017-18, la tasa de graduación había sufrido un descenso importante (del 7,5% al 1,8%), que se tradujo en la elaboración de un plan de mejora con dos acciones específicas.

No obstante, al obtener los datos de esa tasa para la elaboración de este autoinforme, como se puede comprobar en la tabla que se incluye a continuación, el dato correspondiente al curso 2017-18 obtenido este año, varía sensiblemente, siendo un 900% superior, y obteniéndose una tasa de graduación que supera el límite inferior del objetivo de esa tasa recogido en la memoria.

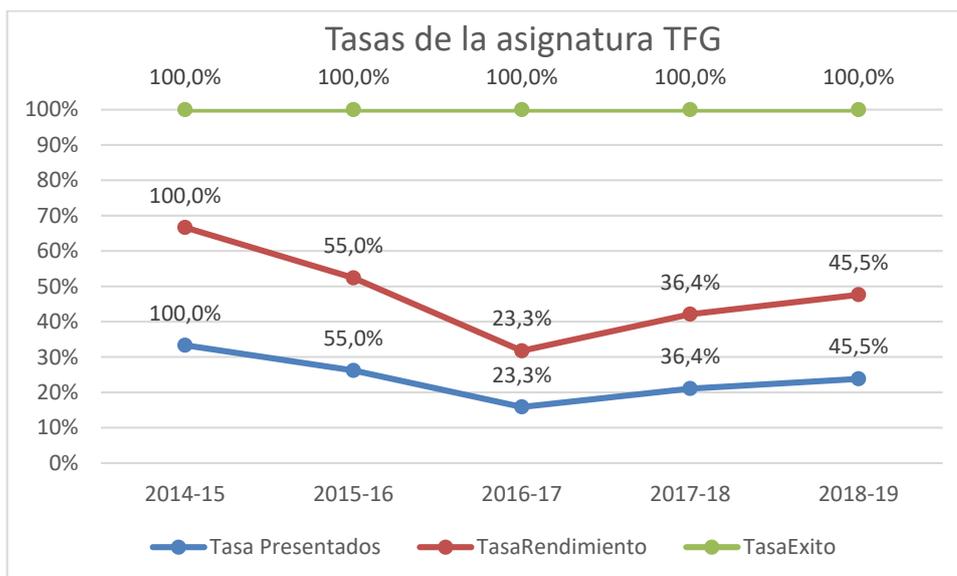
Analizando los datos correspondientes al centro y a la universidad, se observa que también se produce una variación entre los datos disponibles en el pasado ejercicio, y actualmente. En los cursos anteriores, 2014-15 al 2016-17, no se recoge esta anomalía.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO (DATOS 2018-19)	20±5%	14,30%	23,10%	7,50%	16,07%	5,56%
	TÍTULO (DATOS 2017-18)	20±5%	14,30%	23,10%	7,50%	1,80%	
	CENTRO (DATOS 2018-19)		9,25%	13,35%	4,65%	12,60%	5,47%
	CENTRO (DATOS 2017-18)		9,25%	13,35%	4,65%	4,30%	
	UCA (DATOS 2018-19)		31,58%	32,45%	26,59%	37,00%	25,63%
	UCA (DATOS 2017-18)		31,58%	32,45%	26,59%	24,40%	

En el gráfico, realizado a partir de los datos de la tabla, se describe con más claridad la anomalía.

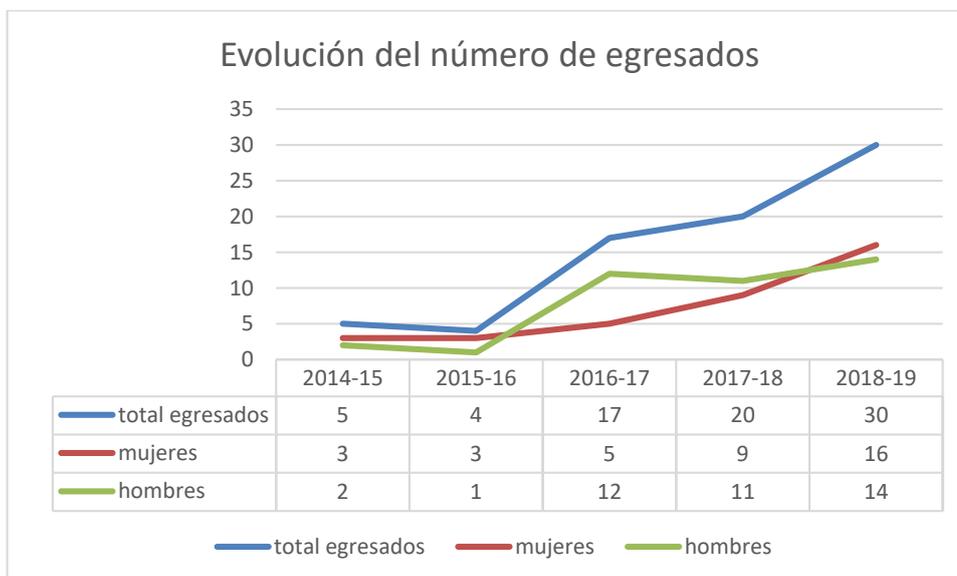


Se requiere, por tanto, contrastar estos datos. Planteemos la evolución de las tasas de éxito, rendimiento y eficiencia de la asignatura TFG, la cual determina el nivel de graduados del título.



En la tabla podemos observar el aumento de la tasa de rendimiento y de éxito. Como habitualmente existen pocos suspensos en el TFG, estas tasas suelen coincidir. Este aumento parece reflejar el efecto de las medidas adoptadas para la mejora de la tasa de graduación del título.

Por otra parte, si analizamos el número de graduados por curso, podemos observar que el número de graduados tiene una clara tendencia al alza, y si no se incluye el factor del curso de acceso, nos encontramos en tasas de graduación superiores al 50%. (30 egresados en 2018-19, sobre 59 matriculados)



De todo lo expuesto, se puede concluir que es necesaria una revisión de la forma de obtener los indicadores por parte de la universidad. También se pone de manifiesto que el indicador de la tasa de graduación, en su valor del curso 2017-18 es de 16,07%, lo cual significa que se cumple el límite inferior de la banda de objetivo indicado en la memoria del título, y el que el valor de la tasa de graduación del curso 18-19 de 5,56%, no parece reflejar la realidad de graduación para ese curso, y habrá que esperar a obtener los datos consolidados cuando se disponga de ellos.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: PF.ESI.VI.2.1. Alta satisfacción de los estudiantes con la planificación y desarrollo de la docencia.
- 2018/19: PF.ESI.VI.2.2. Tasas de eficiencia y rendimiento por encima de los objetivos de la memoria
- 2018/19: PF.ESI.VI.2.3. Crecen las tasas de rendimiento y eficiencia del TFG.
- 2018/19: PF.ESI.VI.2.4. Tendencia creciente del número de egresados.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede	No procede

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	TÍTULO	4,5				4,5	3,86
	CENTRO					4,5	4,18
	UCA					4,33	4,37
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO	4,5				4,17	4,67
	CENTRO					4,17	4,72
	UCA					4,52	4,76
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	4,1				4,17	4,83
	CENTRO					4,17	4,46
	UCA					4,08	4,46
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO	4				3,83	4,83
	CENTRO					3,83	4,56
	UCA					4,03	4,45
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	TÍTULO	100%				100%	80,00 %
	CENTRO					100,00 %	86,05 %
	UCA					97,03 %	96,61 %

Análisis y Valoración:

El curso 2017-18 es el primer curso efectivo en el que se dispone de datos sobre las prácticas externas. Por tanto, en el curso del informe, 2018-19, se puede empezar a analizar las tendencias. Los indicadores muestran unos resultados satisfactorios, alineados con los datos del centro y de la universidad. Destacan especialmente la satisfacción de los tutores profesionales y de los estudiantes con las prácticas, y el grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.

En cuanto la tasa de rendimiento de las mismas, el descenso se debe a que algunos alumnos se han matriculado de prácticas curriculares y simultáneamente han solicitado prácticas extracurriculares, por lo que han podido tener opción de elegir, y en varios casos, han optado por las extracurriculares.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: PF.VI.3.1. Alta satisfacción de todos los grupos de interés con las prácticas externas.

- 2018/19: PF.VI.3.1. Muy alto grado de satisfacción de la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar las prácticas externas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede	No procede

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	TÍTULO	Internacional	2,3%	0,70%	1,80%	1,60%	3,52%	2,99%
	CENTRO		2,00%	1,80%	2,3%	2,33%	3,07%	
	UCA		2,40%	1,70%	2,2%	2,65%	2,92%	
	TÍTULO	Nacional	0%	-	0,40%	-	0,37%	
	CENTRO		0,13%	-	0,0%	-	0,36%	
	UCA		0,33%	-	0,4%	-	0,96%	
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	TÍTULO	Internacional	3,8%	2,00%	5,80%	2,00%	3,91%	2,55%
	CENTRO		1,20%	2,60%	0,8%	1,70%	1,59%	
	UCA		3,90%	8,90%	3,8%	4,35%	4,25%	
	TÍTULO	Nacional	1,2%	0%	1,30%	1,20%	0,78%	-
	CENTRO		0,39%	0,80%	0,3%	0,54%	0,34%	
	UCA		0,29%	0,70%	0,5%	0,79%	0,73%	
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	TÍTULO	Internacional	50%	88,90 %	24,60 %	45,50 %	69,23 %	57,14 %
	CENTRO		46,20 %	31,40 %	42,6%	55,75 %	58,50 %	
	UCA		69,30 %	68,40 %	71,4%	75,23 %	69,91 %	
	TÍTULO	Nacional	17%	33,30 %	66,70 %	100,00 %	33,33 %	-
	CENTRO		27,10 %	75,30 %	77,8%	74,78 %	63,08 %	
	UCA		88,60 %	83,90 %	84,6%	88,35 %	85,54 %	
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	TÍTULO	Internacional	95%	100,00 %	67,90 %	94,90 %	54,72 %	86,57 %
	CENTRO		91,40 %	80,20 %	86,7%	82,86 %	78,97 %	
	UCA		92,10 %	65,00 %	93,8%	91,15 %	90,75 %	
	TÍTULO	Nacional	-	-	-	-	-	
	CENTRO		-	-	-	-	-	
	UCA		-	-	-	-	-	
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	TÍTULO	Internacional	3,5	3	-	-	4,31	-
	CENTRO		3,71	5	-	4,14	-	
	UCA		4,02	4,88	-	4,22	-	
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	TÍTULO	Internacional	4,5	-	4,5	4,5	4,4	4,25
	CENTRO		4,61	4,61	4,1	4,19	4,6	
	UCA		4,24	4,56	4,2	4,17	4,62	

Análisis y Valoración:

Algunas de las acciones de mejora programadas (análisis y adecuación de acuerdos bilaterales a la demanda real del centro, internacionalización de la página web y difusión de la oferta de movilidad, cursos de inglés para profesores y fomento de la movilidad de profesores visitantes extranjeros) se están desarrollando y se espera que den sus frutos a medio/largo plazo.

Tal como aparece reflejado en la web de la Escuela Superior de Ingeniería (<https://esingenieria.uca.es/internacional/movilidad/>), existen convenios a nivel de la universidad con otras universidades de Europa y América para el intercambio de estudiantes, con el reconocimiento de créditos de las asignaturas estudiadas en el país de destino.

En general, las tasas de rendimiento de los alumnos de movilidad de las que se dispone, tanto entrante como saliente son aceptables, situándose en valores próximos o incluso mayores que la media del resto de centros de la universidad, aunque se proponen actuaciones para mejorar las tablas, destaca el alto grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad.

Desde hace varios años se está desarrollando el Plan Plurilingüe de la ESI (<https://esingenieria.uca.es/internacional/plan-plurilingue/>), con el apoyo del Centro Superior de Lenguas Modernas (<http://www.uca.es/csml/>), existiendo una oficina para la atención de los asuntos de movilidad a los estudiantes y profesores.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: PF.VI.4.1. Disponibilidad de una oficina para la atención de los asuntos de movilidad a los estudiantes y profesores.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede	No procede

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	Promociones de egresados				
			14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	TÍTULO	75	100	100			
	CENTRO		70	100			
	UCA		76,66	88,33			
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO	75	100	-			
	CENTRO		70	90,48			
	UCA		53,85	75			
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	TÍTULO	85	100	-			
	CENTRO		100	100			
	UCA		86,7	88,89			
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	TÍTULO	70	100	-			
	CENTRO		71,43	36,84			
	UCA		72,41	65,56			
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO	5	0	-			
	CENTRO		0	0			
	UCA		5,42	3,33			
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	TÍTULO	50	50	-			
	CENTRO		57,14	42,11			
	UCA		46,8	41,11			
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	TÍTULO	3	2,63	3			
	CENTRO		3,05	2,88			
	UCA		3,03	2,89			

Análisis y Valoración:

El curso 2017-18 es el primero en el que se dispuso de datos sobre la inserción laboral. Este año por tanto es el segundo curso en el que se disponen, por lo que aún pueden ser no significativos, pues el número de egresados es bajo, y esto puede hacer que pierdan representatividad. Por otra parte, los datos disponibles a fecha de elaboración de este autoinforme no están completos. Los aspectos más destacables son la buena inserción profesional, tanto en el primer empleo como en el sector profesional relacionado con los estudios realizados.

El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados mejora sensiblemente respecto al año anterior, y sigue manteniendo un valor es aceptable.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: PF.V.5.1. Los datos disponibles sobre inserción laboral son satisfactorios.

- 2018/19: PF.V.5.2. Mejora la satisfacción de los egresados con los estudios realizados.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede	No procede

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3	2,96	3,24	2,76	2,83	3,03
	CENTRO		2,93	3,08	2,98	2,96	2,96
	UCA		3,2	3,32	3,28	3,21	3,31
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	3,8	3,71	4	4,14	5	4,15
	CENTRO		3,77	3,89	4,03	4,09	3,94
	UCA		3,7	3,82	4,07	4	4,14
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	3,5	-	-	3,64	3,64	3,8
	CENTRO		-	-	3,64	3,64	3,8
	UCA		-	-	3,6	3,58	3,8

Análisis y Valoración:

La satisfacción global del alumnado ha mejorado respecto del curso anterior, situándose por encima de 3. La satisfacción global del PDI con el título se han mantenido en niveles adecuados, superior al de la universidad y del título, Esto hace pensar que el alumnado a pesar de las dificultades del título y de la implantación del mismo valora muy positivamente el trabajo realizado por la coordinación del título y la dirección del centro. En cuanto a la satisfacción global del PAS, aumenta, y se mantiene situada en valores adecuados.

En la siguiente tabla se muestran los cuatro aspectos con peor valoración y los cuatro con mejor registrados en el RSGC-P08-01: Informe de Resultados de Análisis de la Satisfacción según grupo de Interés (<https://goo.gl/vof51C>), en este caso Alumnado, para el curso 2018-2019. Según se observa en los datos desagregados, se observa una menor puntuación sobre la coordinación entre metodologías, y en las actividades de orientación. También se observa la mejora de estos datos respecto al curso anterior.

	17-18	18-19		17-18	18-19
Programas y actividades de orientación profesional al alumnado	1,94	2,43	Recursos de consulta ofrecidos por la Biblioteca	4,04	4,18
Programas y actividades de apoyo y orientación académica al alumnado	2,48	2,29	Utilidad de las tutorías académicas	3,28	3,71
Coordinación entre los profesores del título	2,23	2,56	Servicios externalizados (cafetería, limpieza, seguridad)	4,07	4,21
Metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas en la titulación	2,45	2,47	Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañón proyector, pizarra, campus virtual...).	3,55	3,57

Con respecto al PDI, se denota un grado de satisfacción mantenido que, aunque con niveles por debajo del centro, siguen superando los de la universidad, demostrando que el profesorado se ha involucrado en las tareas del título. Anualmente se analizan el número de alumnos por grupo, en muchos casos, la toma de decisiones es demasiado lenta, pero corresponde al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado determinar el número de grupos, algo que queda reflejado en las encuestas del PDI. En todos los casos se procura que los grupos de prácticas estén constituidos por el número más adecuado de alumnos desde el punto de vista docente o de espacios/seguridad.

Respecto a los aspectos peor y mejor valorados en el RSGC-P08-01 para el PDI, en el curso 2018-2019, son los siguientes:

	17-18	18-19		17-18	18-19
Aprovechamiento de las tutorías por el alumnado	2,71	3,17	Instalaciones del aula para la docencia teórica	4,4	4,17
Conocimientos previos del alumnado	2,93	2,71	Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañón proyector, pizarra, campus virtual...)	4,14	4,15
Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje	2,93	3,07	Recursos de consulta ofrecidos por la Biblioteca	4,33	4,20

Número de alumnos/as por clase/grupo	2,87	2,93	Instalaciones de aulas para grupos prácticos: laboratorios, informática...	3,60	3,50
--------------------------------------	------	------	--	------	------

Por último, respecto al PAS, cuyos datos se han comenzado a recoger en el curso 2017-2018 (<https://goo.gl/mWdPgg>), con los siguientes aspectos peor y mejor valorado, y su evolución al curso objeto de este autoinforme, 2018-19:

	17-18	18-19		17-18	18-19
La atención a las sugerencias que hace el PAS	3,00	3,05	La comunicación con los usuarios/as del servicio que presta (profesores, alumnos, otros PAS, etc.).	3,83	3,91
El programa de formación de la UCA para la realización de su trabajo	3,19	3,00	Grado de satisfacción global con el funcionamiento general de su Unidad o Servicio	3,58	3,80
El conocimiento que tienen profesores y estudiantes sobre las funciones que desempeña en el servicio	3,17	3,23	Grado de satisfacción global con el Centro	3,62	3,73
Información aportada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Centros	3,20	3,28	El sistema para la gestión de las reclamaciones, felicitaciones, sugerencias e incidencias docentes de la titulación (BAU)	3,55	3,62

A modo de resumen, en los aspectos positivos, las infraestructuras de la Escuela Superior de Ingeniería y los servicios prestados, tanto de biblioteca como de servicios externos, están muy bien valorados.

Como aspectos negativos, el programa y actividades de orientación profesional, debiendo de potenciar las relaciones con el tejido productivo dentro de su ámbito de influencia.

Anualmente se analizan el número de alumnos por grupo, en muchos casos, la toma de decisiones es demasiado lenta, pero corresponde al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado determinar el número de grupos. En todos los casos se procura que los grupos de prácticas estén constituidos por el número más adecuado de alumnos desde el punto de vista docente o de espacios/seguridad.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: PF.VI.6.1. El Grado de satisfacción global del alumnado con y del PAS con el título aumentan

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede	No procede

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	2%	3,80%	2,26%	1,73%	1,94%	0,91%
	CENTRO		11,39 %	4,13%	2,73%	1,25%	1,26%
	UCA		2,95%	1,74%	2,86%	1,08%	0,72%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	1%	7,17%	1,88%	4,50%	0,32%	0,00%
	CENTRO		5,65%	4,00%	2,56%	1,01%	1,53%
	UCA		1,72%	1,34%	1,06%	1,30%	1,23%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0,15%	0,42%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	CENTRO		0,43%	0,13%	0,21%	0,27%	0,15%
	UCA		0,14%	0,09%	0,09%	0,17%	0,13%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0,1%	0,00%	0,00%	0,35%	0,00%	0,00%
	CENTRO		0,14%	0,13%	0,46%	0,23%	0,19%
	UCA		0,13%	0,21%	0,40%	0,33%	0,26%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO	2,5	3,1	1,75	-	-	-
	CENTRO		3,1	1,75	4,0	2,56	2,27
	UCA		3,5	3,53	4,1	3,58	3,10

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	TÍTULO	10	-	12	-	26,93	-
	CENTRO		28,32	12	15,1	26,9	0,76
	UCA		13,2	10,3	1,7	9,59	1,39

Análisis y Valoración:

Existen muy pocas quejas e incidencias docentes, al nivel del centro y la universidad. Analizando el "RSGC P11-02: Informe de indicadores del Buzón de Atención al Usuario" se observa que son coherentes con los valores del centro. No se registra en el curso 2018-19 un número de incidencias docentes relevante.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: PF.VI.7.1. Bajo número de quejas o reclamaciones del título.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
08-11-2019	Recomendación seguimiento 15: Se recomienda analizar las causas del incumplimiento de la tasa de graduación prevista en la Memoria Verificada y emprender acciones para mejorarla.	Acción: Creación de un grupo de trabajo para analizar los indicadores y proponer acciones de mejora Evidencia contrastable: Acta de CGC fecha 23 de diciembre de 2016 https://bit.ly/2P42FYI	Aumento de la tasa de graduación del 1,8% al 16,07% en el año 2017-18
08-11-2019	Recomendación seguimiento 21: 2017/18: PD.V.2.1. Baja tasa de graduación.	Acción 1: 2017/18: PM.V.2.1. Realizar un análisis de las causas de la baja tasa de graduación Evidencia contrastable: Acta de CGC fecha 23 de diciembre de 2016 https://bit.ly/2P42FYI Acción 2: 2017/18: PM.I.1. Realizar sesiones formativas especiales para los alumnos sobre el Trabajo Fin de Grado Evidencia contrastable: Horario del Grado. Se pueden ver las sesiones organizadas durante el curso https://bit.ly/2P4V3VZ y (2) curso impartido por la biblioteca sobre la elaboración del TFG.	Aumento de la tasa de graduación del 1,8% al 16,07% en el año 2017-18 Las sesiones han tenido muy buena acogida entre el alumnado. A las sesiones se les ha añadido una sesión especial sobre Recursos de Biblioteca.

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Las recomendaciones ya han sido resueltas en informes anteriores

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

No procede

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:

<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
<i>Recomendación renov. Acreditación 8.- Se recomienda analizar las causas del incumplimiento de la tasa de graduación prevista en la Memoria Verificada y emprender acciones para mejorarla.</i>	Acción: Creación de un grupo de trabajo para analizar los indicadores y proponer acciones de mejora Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): Acta de CGC fecha 23 de diciembre de 2016 https://bit.ly/2P42FYI	Aumento de la tasa de graduación del 1,8% al 16,07% en el año 2017-18

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No procede

IX) PLAN DE MEJORA

2017		Hoja de Recomendación GyM		Nº: 1
Origen:	---	---	X Informe de seguimiento	
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	X Informe renovación acreditación		<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Recomendación 15. Se recomienda analizar las causas del incumplimiento de la tasa de graduación prevista en la Memoria Verificada y emprender acciones para mejorarla.			
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Creación de un grupo de trabajo para analizar los indicadores y proponer acciones de mejora		
	Justificación Acción:	Informe de renovación		
	Responsable Acción:	Director del Centro		
	Fecha inicio Plazo:	2018-12-01	Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30
	Acción Finalizada:	X SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	ISGC-P04-09. Tasa de graduación	Valores de indicadores:	16,07% en el año 2017-18
	Observaciones / Impacto:	Aumento de la tasa de graduación del 1,8% al 16,07% en el año 2017-18		
	Evidencia URL:	Acta de CGC fecha 23 de diciembre de 2016 https://bit.ly/2P42FYI		

Año:	2018		Hoja de Recomendación GyM		Nº: 2
Origen:	---		---		X Informe de seguimiento
	<input type="checkbox"/> Informe modificación		<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación		X Sistema garantía calidad
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input checked="" type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Recomendación 17. PDI.II.1. Los cambios del SGC ralentiza el proceso				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	PM.II.1. Proponer a la unidad de calidad un modelo estable de funcionamiento			
	Justificación Acción:	Los continuos cambios en formatos e información del SGC dificultan el seguimiento de los indicadores y ralentizan el proceso de seguimiento. Se trasladará a la Unidad de Calidad una solicitud para establecer un modelo estable de registro del SGC que permita realizar el seguimiento con garantías.			
	Responsable Acción:	Director del centro			
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01		Fecha Finalización Plazo:	2019-09-01
	Acción Finalizada:	X SI <input type="checkbox"/> NO		Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P01-02: Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad información pública del título		Valores de indicadores:	Curso 2017-18: 2,93 Curso 2018-19: 2,97
	Observaciones / Impacto:	Aumento del indicador de 2,93 del curso 2017-18 a 2,97 en 2018-19 Mayor agilidad en la elaboración de autoinforme			
	Evidencia URL:	https://bit.ly/3cNkDK7 _Acta de la CGC 28 de noviembre de 2019 donde se aprueba la petición			

Año:	2018		Hoja de Recomendación GyM		Nº: 3
Origen:	---		---		X Informe de seguimiento
	<input type="checkbox"/> Informe modificación		<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación		X Sistema garantía calidad
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Recomendación 22. 2017/18: PD.IV.1. La Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación tanto académica como profesional es baja.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2017/18: PM.IV.1. Mejorar la visibilidad de las actividades de orientación académica y profesional entre el alumnado			

	Justificación Acción:	Se pretende mejorar la visibilidad de las actividades realizadas por el centro y que el alumnado no relaciona con su orientación académica y profesional		
	Responsable Acción:	Director del centro		
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2019-09-01
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	RSGC-P08-01: informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés. Grado de satisfacción del alumnado con Programas y actividades de orientación profesional al alumnado		Valores de indicadores: Curso 2017-18: 1,94 Curso 2018-19: 2,43
	Observaciones / Impacto:	Mejor del indicador del 1,94 del curso 2017-18 al 2,43 del curso 2018-19		
	Evidencia URL:	Acta JE 1 febrero 2018. Contrato programa. Línea preferente Mejora de atención profesional al alumnado. https://bit.ly/3bLxvyT		

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 4
Origen:	---	---	X Informe de seguimiento	
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	X Sistema garantía calidad	
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Recomendación 20. 2017/18: PD.IV.2. Disminución del porcentaje de asignaturas con actividad en el campus virtual			
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2017/18: PM.IV.2. Realizar un análisis de las causas y darle difusión al profesorado.		
	Justificación Acción:	Se pretende analizar que asignaturas del título no tienen actividad en el Campus Virtual y su motivo y trasladar esta información al profesorado para mejorar el uso de la plataforma de teleenseñanza.		
	Responsable Acción:	Director del centro		
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2019-09-01
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual		Valores de indicadores: Curso 2017-18: 62% Curso 2018-19: 90,48%
	Observaciones / Impacto:	Mejora del indicador del 62% en 2017-18 al 90,48% en 2018-19		
Evidencia URL:	https://bit.ly/2yJ1na			

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 5
Origen:	---	---	X Informe de seguimiento	
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	X Sistema garantía calidad	
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible.	

	<input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input checked="" type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento
Descripción de la Recomendación:	Recomendación 21. 2017/18: PD.V.2.1. Baja tasa de graduación.		

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2017/18: PM.V.2.1. Realizar un análisis de las causas de la baja tasa de graduación		
	Justificación Acción:	Se pretende analizar cuáles son las causas que producen la baja tasa de graduación en los últimos dos cursos. Para ello, se creará un grupo de trabajo que analice esas causas.		
	Responsable Acción:	Director del centro		
	Fecha inicio Plazo:	2019-02-01		Fecha Finalización Plazo:
	Acción Finalizada:	X SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas) 2019-09-01
	Indicadores:	ISGC-P04-09: Tasa de graduación	Valores de indicadores: 2017-18: 16,07%	
	Observaciones / Impacto:	Aumento de la tasa de graduación del 1,8% al 16,07% en el año 2017-18		
Evidencia URL:	Acta de CGC fecha 23 de diciembre de 2016 https://bit.ly/2P42FYI			
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	- 2017/18: PM.I.1. Realizar sesiones formativas especiales para los alumnos sobre el Trabajo Fin de Grado		
	Justificación Acción:	Se pretende informar a los estudiantes sobre el procedimiento de realización del TFG, para facilitar la realización en un periodo más reducido, y aclarar los diferentes trámites a realizar.		
	Responsable Acción:	Coordinador del título		
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01		Fecha Finalización Plazo: 2019-03-01
	Acción Finalizada:	X SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	Valores de indicadores: Curso 2016-17: 1,97 Curso 2017-18: 2,70	
	Observaciones / Impacto:	Las sesiones han tenido muy buena acogida entre el alumnado. A las sesiones se les ha añadido una sesión especial sobre Recursos de Biblioteca. Se adjunta (1) el enlace en el que figura el horario del Grado. Se pueden ver las sesiones organizadas durante el curso https://bit.ly/2P4V3VZ y (2) curso impartido por la biblioteca sobre la elaboración del TFG. Esta Propuesta de Mejora es complementaria con la 2 del 2016/17.		
Evidencia URL:	https://bit.ly/2FWqMef			

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 6
Origen:	---	---	X Informe de seguimiento	
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	X Sistema garantía calidad	
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input checked="" type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos.	

	<input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Recomendación 22. 2017/18: PD.V.6. La Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación tanto académica como profesional es baja.			
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2017/18: PM.IV.1. Mejorar la visibilidad de las actividades de orientación académica y profesional entre el alumnado		
	Justificación Acción:	Se pretende mejorar la visibilidad de las actividades realizadas por el centro y que el alumnado no relaciona con su orientación académica y profesional		
	Responsable Acción:	Director del centro		
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2019-09-01
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	RSGC-P08-01: informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés. Grado de satisfacción del alumnado con Programas y actividades de orientación profesional al alumnado	Valores de indicadores:	Curso 2018-19: 1,94 Curso 2017-18: 2,43
	Observaciones / Impacto:	Mejor del indicador del 1,94 del curso 2017-18 al 2,43 del curso 2018-19		
	Evidencia URL:	https://bit.ly/2yJ1na		

Año:	2019	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 7
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA	<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input checked="" type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	X Recomendación / Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	2018/19: PD.II.1. Dificultad para completar el p14 debido a la existencia de diferentes fuentes y formatos de los datos recogidos			
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2018/19: PM.II.1. Solicitar a la Dirección de Calidad el establecimiento de un modelo de informe que se genere de forma automática en el sistema de información de la UCA con el mismo formato de las tablas que incluye el P14.		
	Justificación Acción:	Actualmente los datos necesarios para elaborar las tablas del autoinforme se presentan en un formato diferente al recogido en el P14.		
	Responsable Acción:	Director del centro		
	Fecha inicio Plazo:	2020-02-3	Fecha Finalización Plazo:	2020-02-26
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	Nº de correos enviados	Valores:	1
	Observaciones / Impacto:	Se espera agilizar la elaboración del P14		

Evidencia URL:

<https://bit.ly/2WJQky6> Acta CGC: 26 de febrero de 2020